

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
CAPITAN D. EULOGIO DE ONZAIN.
Saldrá el 7 de Diciembre á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y N. poles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 4, último día de recibir carga á bordo.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p. 100.
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde del viernes 6, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo, estando prohibido el embarque el día anterior.
El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la víspera de la salida.

Vapor NANZING.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lunes 25 del actual, á las cinco de la tarde.
Para carga y pasaje, acídase á Smith, Bell y C.a Agentes.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el miércoles 27 del actual.
Aldecoa y comp.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO, con larga práctica en la profesion.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. pdhf
Cabeldo 27.

Se desean fletar

dos bergantines-goetas para cargar madera ó rajás.
Fochs y C.a: David 16 bajos.

Casa.

Se alquila, ó se vende por menos de su costo la núm. 109 en la calle Nueva de la Ermita, con el estenso so ar en que está edificada: darán razon de ocho á diez y de tres á cinco todos los días no feriados, en Trozo, Benavides núm. 22. p3

COMPANIA DE ALMACENES DE DEPOSITO. SOCIEDAD ANÓNIMA.

Esta Compañía recibe en depósito en sus almacenes de S. Nicolás, toda clase de efectos por el tiempo que los dueños deseen, encargándose la misma del seguro contra incendio, á los tipos corrientes. Para más pormenores, diríjanse á los que suscriben:
MACLEOD Y C.a Gerentes. pjd
Muelle del Rey.

AVISO.
D-se de esta fecha cesa de ser socio de nuestra casa el Sr. D. John Kook.
En su lugar ha sido admitido como tal el Sr. D. Eugen Stulz.
Manila 21 de Noviembre de 1889
C. HEINSZEN Y C.A

Cemento Portland SUPERIOR.
Vende al por mayor R. MONTAÑEZ.

Tienda DE LOS Catalanes

Por el vapor ISLA DE MINDANAO hemos recibido los artículos siguientes:
PARA SEÑORAS.
Mitones y guantes de seda en todos colores; granadinas de seda bordadas en colores, gran novedad; tules para cubrir vestidos en negro y colores; gersseys; cuellos; fichús; flores; cintas; abanicos; rasos; encages; tiras bordadas; matines; camisas; satinetes; percales; merinos, é ininidad de otros artículos. 14-25

TRANVIAS DE FILIPINAS Se compran caballos.

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.
Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su expendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.
Los pedidos al por mayor á la fábrica.
9-Clavería-9. jh
MANILA.

TRIDUO. triarca Señor San José.
Se vende en la Administración de este periódico, Real 2, Manila, jh

ESTABLECIMIENTO TERAPICO-FUNCIONAL
de Manila
DIRIJIDO POR D. MARIANO G. TORNEL.
Gabinete oftalmológico.
Gabinete neumoterápico.
Gabinete hidroterápico.
Gabinete electroterápico.
Funciona todo el día.
Horas de consulta con el Médico director de siete á once de la mañana.
Calzada del Iris núm. 7. ph



!!!PUM!!! !!!PUM!!!
!!!PUM....!!!
De venta en los almacenes:
El Luzon, La dulcería de París, El Mindanao, El Vivac, La Malagueña, El Globo, El Lucero, La Vinicultora, Sucesor de la viuda de Gomez y La Castellana.
Para pedidos Fochs y C.a---David 16. jdh

PELUQUERIA EUROPEA

Junto al Café de la Marina.
AVISO AL PUBLICO.
Quedan terminadas las mejoras introducidas en esta peluquería, y en ella encontrarán nuestros parroquianos y el público en general un buen servicio en este ramo.
Esmero y pulcritud.
Cuando alguna persona desee venir á su casa, siempre hay pendiente disponible entendido en el arte de peluquería.
Se reciben encargos de posturos.
Abonos mensuales. jh
Torrens y Graells

BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

ENTRADA LIBRE.
Precio fijo, económico y al contado.
Magníficos pianos alemanes de 1^m 23 alto, capitel y frontis escudados, porta-bujías y puños dorados, clavijero marfil, 7 clavavas, triples cuerdas cruzadas sobre marco hierro con placa de cobre estilo americano y r-forzado con 5 pernos, con su banquito, dispson, y llave para cordar á \$ 200.
Otros mayores de 1^m 34 alto, de igual construcción sólida y forma que los anteriores, y accesorios correspondientes á \$ 300.
Muebles de Viena para salon compuesto de
12 Sillas, } desde \$ 93 á \$ 119 el juego.
4 Sillones, }
2 Sofás, }
2 Mecedoras ... }
Nuevas remesas de Placas secas de Antoine Lumiere & Son Fils
De 9x12 4 \$ 1.20 docena.
" 13x18 4 \$ 1.80 "
" 18x24 4 \$ 3.50 "
" 21x27 4 \$ 5.05 "
" 24x31 4 \$ 7.25 "
" 30x40 4 \$ 12.65 "
J. F. RAMIREZ.

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.
Proveedor del Real Palacio de Malacañang.
CON GARANTIA DE UN AÑO.
Guarniciones limonera cuero país á \$ 12, 14, 16, 18 y 20.
Id. tronco id. id. á \$ 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa á \$ 25, 30, 32, 35, 40, 45, 50 y 60.
Id. tronco id. á \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100, 125 y 150.
Monturas completas para señora desde \$ 20.
Id. Europa para caballeros desde \$ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales de Ejército desde \$ 25.
Completo y variado surtido en cabezadas de montar, látigos de idem, coche, perreros y caza, faros de lujo y novedad para carruaje, cejaderos, muletas y sacos de viaje, sombrereras de cuero, bocados de montar y tiro, martingales, petrales, batallas, acciones de estribos, estribos, espuelas, sinchas, cinturonas, impermeables, collares para perro, cortapeles, cepillos, almohazas, escobas para coches, é ininidad de artículos, pertenecientes al ramo, los que se detallan á precios sin competencia en plaza.
Los cueros país son adobados en el establecimiento.
Prontitud, esmero y economía en los encargos.
10-Carriedo-10. h

Calendario Y PARTE RELIGIOSA

Noviembre, tiene 30 días.

- Santo del día.**
24 DOMINGO.—San Juan de la Cruz confesor, las santas Felina, Flora y María vírgenes y San Crisógono mártires.
Santo de mañana.
25 LUNES.—Santa Catalina vírgen y S. Moisés presbítero, m ritires.
Santo de pasado mañana.
26 MARTES.—Los Desposorios de Ntra. Señora con San José, San Pedro obispo mártir y San Conrado obispo confesor.
Jubilote de 40 horas en Binondo é I. P. en Recolecto

Parte militar

GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el 24 de Noviembre de 1889.
PARADA y Vigilancia Artillería y núm. 2.—JEFE DE DIA.—El Sr. Comandante del núm. 3 D. José Gimenez.—IMAGINARIA, otro de Artillería D. Antonio Diz.
HOSPITAL.—PREVISIONES, núm. 3, 7, 0 capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, y vigilancia montada, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 6.—MUSICA en la Luneta, núm 2, ídem en el Malecon Artillería.
De órden de S. E. el general Gobernador Militar interino.—El Teniente Coronel, Sargento mayor interino, Faustino Villa-Abrille.

Agenda

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.
Por el vapor Gloria, que saldrá de este puerto para Aparri el 25 del actual á las cinco de la tarde, esta Central remitirá á las tres de la mañana, la correspondencia que hubiere para dicho punto y Cavayan.
—Por el ídem Bolinao, que saldrá de este puerto para Masbate y Tacloban el 25 del actual á las dos de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la mañana la correspondencia que hubiere para dicho punto y Catbalogan.
—Por el ídem Francisco Reyes, que saldrá de este punto para Singapore, el 26 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la mañana la correspondencia que hubiere para dicho punto y Europa.
—Por el vapor inglés Nanzing, que saldrá de este puerto para Hong-kong y Emuy el 25 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la mañana, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.
Manila 24 de Noviembre de 1889.—El jefe de servicio, E. Llamas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CAROTAGE.
De Bolinao, pontón "Antipolo," en 5 días, con sibuco. Gu-Tiansi.
De ídem, vapor "Camiguin," en 36 horas, con arroz: S. Bell y comp.
De Rombon, pillebot "Carmelita," en 22 días, con abaco: Sy-Tay.
De Laguinanoc, vapor "Bacolod," en 23 horas, con general: Inchausti y comp.
De Aparri, id. "Bolinao," en 63 horas, con tabaco: F. L. Roxas.
De Vigan, id. "Gloria," en 27 horas, con general: Sy-Tay.
De Sorozon, id. "Bauan," en 30 horas, con general: Inchausti y comp.
SALIDAS DE CAROTAGE.
Para Sorozon, lorchá "Antipolo."
Para Batangas, vapor "Batangas."

Manila 24 Noviembre de 1889

REFORMAS EN LA INSTRUCCION

Tanto se habla de estas cosas que acaba por entrar en cavilacion el más indiferente, y con mayor razon el que no lo es. Hé aquí la nuestra, ayer, oídos elogios, que no podrán creerse interesados, sobre los brillantes ejercicios hechos por varias jóvenes en estos dos últimos días ante la Comision provincial de primera enseñanza, para obtener el título de maestras:
Si cada seis ó ocho meses se verifican iguales pruebas y toman esos títulos doce ó más jóvenes, que han recibido su instruccion, unas en el colegio de Sta. Isabel, otras en la Escuela municipal de Manila, otras en establecimientos particulares, habiendo tambien en Nueva Cáceres y en Molo ó Jaro escuelas de buena organizacion que difunden la Instruccion primaria superior entre las jóvenes que desean aquil-la investidura, claro es que no hace falta emplear dinero, que no anda muy sobrado, en la costosa creacion de una Escuela Normal de Maestras.
Si es aquí una verdadera manía, tan generalizada que causa admiracion, la afición á la música instrumental hasta el punto de que, si preciso fuera, se organizarían en Manila cinco buenas orquestas para acompañar á otras tantas compañías de ópera, no bajando de 1,000 el número de bandas semejantes á las militares, muchas de ellas de mediana y aún lucida ejecucion, que existen en el Archipiélago, y no faltando jóvenes que hasta cultivan el contrapunto, ó estamos muy desorientados y pobres en recursos de dialéctica, ó es en otras partes, no aquí, donde hay que crearse escuelas gratuitas de música, dado que para un Conservatorio de verdad esto es muy pobre en elementos naturales y en medios, siendo ese, además, un coronamiento artístico que exige más amplia y refinada base social.
Si en los estudios superiores, á pesar de haber millares de estudiantes, se no llegan á la meta en cada año quince ó veinte de esos, aunque con buenas notas, por lo general; y sobre todo, si no hay ocupacion retribuida para más abogados, médicos y notarios, lo que parece estar haciendo falta, en este ramo, es cuatro ó seis pensiones anuales para que los jóvenes que las ganan por oposicion, médicos ó farmacéuticos, de notables aficiones quínicas estos, para ampliar en Madrid sus estudios ó tomar el grado de doctor.
Además, falta reorganizar la segunda enseñanza de manera que los millares de estudiantes que no terminan carrera, lleven en sus cabezas, al tornar al seno

de sus familias, algo de provecho y no simples abstracciones y tintura de una lengua muerta que no les sirve para nada.

He aquí unas ideas cardinales resultado de observacion á que sometemos como si fueran piedra de toque, las ocurrencias que se anuncian, en condiciones y proporciones que cada correo se alteran notablemente, lo cual es otro motivo más de la desconfianza que nos inspira, aunque dispuestos á medir nuestras armas con los que creen es más progresista, lo cual negamos, ponderar las ventajas de lo desconocido por la sola razon de que es novedad.

PAZ EUROPEA

Parece ser que Mr. Crispi, Presidente del Consejo de Ministros de Italia, visitado en Palermo La Asociacion democrática con Mr. Zanardelli dijo:
"Felizmente puedo augurar que la paz europea está asegurada. Italia necesita prosperar la tranquilidad de una paz perfecta y no quiere la guerra con nadie. No la teme, pero tampoco la provoca."

BRINDIS BELICOSO

El Cuerpo de Estado Mayor de Rusia ha obsequiado en San Petersburgo con un gran banquete al General en jefe, recientemente nombrado, del ejército de Olessa.
Se pronunciaron varios discursos, pero felicitado con entusiasmo mayor el que pronunció uno de los oficiales saludando al general Dragomiroff como al futuro vencedor de Austria.

EL BAILE

DADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MR. CARNOT A LOS EXPOSITORES PREMIADOS.
El 17 de Octubre se verificó en París en los salones del Eliseo el primero de los dos grandes bailes ofrecidos por Mr. Carnot á los expositores.
Asistieron á él, el jurado y los expositores que han obtenido "Gran premio" ó medalla de oro en los cinco primeros grupos y el grupo de economia social. Se creó se bayas repartido de 8,000 á 9,000 invitaciones.
El comercio, la alta Cámara y la industria estaban representados por los jefes de las principales casas de comercio nacionales y extranjeras, las notabilidades del mundo artístico y literario, los ministros y Cuerpo Diplomático. El baile resultó brillantísimo.

EL CZAR DE RUSIA Y EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN BERLIN

Con motivo de la estancia del Czar en Berlin, se dió una funcion de gala, en la que el Emperador Guillermo presentó al de Rusia los Embajadores de los distri-

tos Estados allí acreditados. Cuando le llegó el turno al de Francia el Czar le felicitó por los felices resultados obtenidos en las últimas elecciones de su país. Mr. Herberto dió las gracias á S. M. por la atencion.

HORRIBLE DESGRACIA

El 16 de Octubre á las cuatro de la mañana, ocurrió una explosion horrible en las minas de hulla de Worsfield cerca de Longton.
En el pozo se hallaban entre hombres, niños y mujeres unas setenta personas. Inmediatamente se procuró auxiliar á los desgraciados y á las dos de la tarde pudieron extraer diez obreros vivos pero mal heridos. Los demás han perecido. Se han visto hasta quemata y ocho cadáveres horriblemente mutilados, pero no han sido extraidos por impedirlo la gran acumulacion de gases.

UN NAUFRAGIO

El vapor Carolina, que navegaba de New York á Liverpool, al amanecer del día 10 de setiembre á las tres y media de la mañana, se desmenuó en la mura de babor una embarcacion desbarbada, entre aguas; hizo rumbo hacia ella para ver si el buque naufragio tenia tripulacion.
No tardaron mucho en distinguir á la gente, que se hallaba sobre la jarcia agitando trozos de lona en demanda de auxilio; pero viendo que era imposible el echar el bote al agua por el mucho viento y fuerte mar-jada, maniobré el vapor español la manera de atacar á la menor distancia del buque que se perdía, y arrojaron salvavidas y defensas de corcho, amarradas con cabos.
A la primera atracada consiguieron los del Carolina salvar dos hombres, que resultaron ser el capitán y el piloto, que fueron los únicos que se arrojaron al mar. Hacia tres días que estaban en la jarcia sin tomar alimento alguno.
En la segunda atracada, de cuatro que se echaron al agua, uno se ahogó por no saber nadar, pues en el momento de arrojarlo no pudo coger salvavidas, y desapareció.
La misma desgracia, por igual causa, tuvo otro que se arrojó á la tercera.
Después hizo el Carolina varias atracadas; pero como los cuatro que quedaban en el buque naufragio no se decidían á lanzarse al mar, porque no sabían nadar, se acordó en junta de oficiales esperar á que el viento y la mar-jada abonzasen para poder echar un bote al agua, como lo hicieron al siguiente día, después de haber pasado una noche penosísima cerca del buque naufragio, logrando salvar de las garras de la muerte aquellos infelices marineros.

QUESTION MONETARIA

Se temió que el Congreso monetario de París diera por resultado la ruptura de la Union latina, y con esta sobrevinieron conflictos sin cuento. El Congreso no ha hecho sino discutir teorías; pero induda-

mente ha contribuido á que la Union quede prorrogada hasta 1892, conjurando por lo mismo la crisis monetaria que tanto debía afectar á Italia, Bélgica, Grecia y á Europa toda.

Das cosas ha demostrado el Congreso monetario; primero que la escuela que defiende el patron nuevo de oro es utópica en absoluto, y que no lo es menos el establecimiento del 15 1/2 como relacion fija del oro á la plata.
Qué el oro como moneda única es una utópia, resultado de la misma dificultad que tendría Europa de vender su stock de plata, que puede muy bien calcularse en 2,500 millones de francos. Si sobre cualquier plaza cayera esta masa de metal blanco, la krak no se haría esperar, y la crisis sería profunda é intensa.

Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos surgen con un bimetalismo universal inaplicable, por lo cual es de presumir que las cosas de la moneda seguirán sin resolver, pagando los platos rotos las acciones que, como España, Italia, Turquía, y aun Alemania y Austria, no son potencias monetarias de primer órden, ni tienen organizacion financiera resistente.

REVISION DE LOS TRATADOS DE COMERCIO

Real Decreto.
De conformidad con lo propuesto por el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros;
En nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino,
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 2.º de la ley de 5 de agosto de 1886 y 2.º de la de 6 de julio de 1882, se crea una comision encargada de practicar una amplia informacion acerca de la conveniencia de realizar la segunda rebaja de los derechos extraordinarios que tienen asignadas varias mercancías en el Arancel de Aduanas, ampliándola en los términos necesarios para conocer la influencia que hayan producido los Tratados de Comercio en la riqueza del país, y la conveniencia de prorrogarlos, modificarlos ó abolirlos.
Esta Comision estudiará tambien el trato definitivo que la bandera extranjera haya de tener en el tráfico y navegacion entre la Península y sus provincias ultramarinas.
Art. 2.º La Comision se compondrá de los vocales siguientes:
El Subsecretario del Ministerio de Estado, el Director general de Contribuciones indirectas, el Director de Hacienda del Ministerio de Comercio del Ministerio de Estado, D. Buenaventura Abazuzza, Senador del Reino; Sr. Marqués de Aguirre de Campó, Senador del Reino y Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones; D. Salvador de Albacete, Diputado á Cortés; Sr. Conde de Arce, Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones; Sr. Duque de Almodóvar del Rio, Diputado á Cortés; don Antonio Batanero, Diputado á Cortés; don José M. Alonso de Baza, Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones; don Ricardo Becerra de Beogoa, Diputado á

Córtés; D. José M. Corneal, fabricante y Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones; D. Fernando Cos-Guío, Diputado á Cortés y Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones; D. Antonio M. Fabié, Senador del Reino; D. José Ferrer y Vidal, Senador del Reino, fabricante y Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones; señor Conde de Galzarza, Senador del Reino; D. Germán Gamazo, Diputado á Cortés y agricultor; D. Federico Nicolau, Diputado á Cortés, comerciante y Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones; D. José A. Planas, fabricante; Sr. Marqués de Pozo Rubio, Diputado á Cortés y Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones; D. Rafael Prieto y Caules, Diputado á Cortés, agricultor y Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones; D. Joaquin Lopez Puigerver, Diputado á Cortés; D. Juan Rosell, Diputado á Cortés; D. Benito Ruiz de Velasco, comerciante y Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones; D. Juan Sallares y Plá, fabricante; D. Clemente Sanchez Arjona, Senador del Reino y agricultor; D. Francisco Sepúlveda Ramos, Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones; Sr. Conde de Tejada de Valdovinos, Senador del Reino; Sr. Conde de Torreánaz, Senador del Reino; Sr. Duque de Veragua, Senador del Reino y agricultor; Sr. Duque de la Victoria, Senador del Reino y Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones y un Vocal Secretario, que lo será un funcionario pericial del cuerpo de Aduanas designado por el Ministro de Hacienda.

Art. 3.º La Comision, que se instalará en el local del Ministerio de Hacienda, quedará constituida nombrando por mayoría de votos un Presidente y dos Vicepresidentes antes del día 15 de noviembre próximo venidero.
Art. 4.º La Comision tendrá facultades, si lo estima necesario, para el desempeño de su cometido:
1.º Para redactar y remitir los respectivos interrogatorios á cuantas personas ó corporaciones estime oportuno.
2.º Para citar y oír á las personas que verbalmente quieran hacer cualquier clase de observaciones acerca de los puntos que han de ser objeto de resolucion.
Y 3.º Para reclamar de las oficinas centrales ó provinciales los datos y noticias que estime pertinentes, y para dirigirse á las Corporaciones y Autoridades nacionales y extranjeras que considere oportuno.
Art. 5.º Se pondrán á disposicion de la Comision las conclusiones y votos particulares formulados en la Comision de informacion agraria establecida por Real decreto de 7 de julio de 1887; los de la Comision arrocera creada por Real decreto de 20 de julio de 1886 con las actas de las mismas y los antecedentes relativos á la reforma del Arancel de Aduanas y la Estadística del Comercio exterior, que posee la Direccion general de Contribuciones indirectas.
Art. 6.º La Comision formalizará su dictámen por escrito y lo presentará al Gobierno antes del 1.º de enero de 1891.
Art. 7.º Se refunde en esta Comision la que fué creada por Real decreto de 7 de Enero de 1886 para el estudio de nuestras relaciones mercantiles y otros asuntos relacionados en el mismo.

Dado en Palacio á diez de octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Hacienda, VENANCIO GONZALEZ.

ORGANIZACION DE LAS CLASES DE TROPA

La Gaceta de Manila del 10 de Octubre ha publicado los Reales decretos del Ministerio de la Guerra encaminados á la organizacion de buenas clases de tropa, y principalmente de sargentos, cuya importancia tienen en los ejércitos: "Al pretender mejorar la organizacion del ejército,—dice el General Chacaballa en el preámbulo,—debe aspirarse á restablecer en lo posible y dentro de las condiciones de la vida militar moderna y el modo de ser actual de la fuerza armada, este tipo legendario de sargento, nunca más indispensable que hoy, por ser más imperiosa que antes la necesidad de buenas clases de tropa que se deja sentir en todos los ejércitos de Europa.

Pero al propio tiempo que se deja sentir esa necesidad en los ejércitos modernos con más fuerza que nunca, la corta permanencia de los soldados en las filas y los alicientes que la vida ofrece á la juventud, aumentan las dificultades de satisfacerla. De ahí la precision de ofrecer á la que ingresa en el ejército un porvenir seguro, aunque modesto, que con sus positivas ventajas incline su ánimo á continuar en las filas del mismo."

Justificase asimismo en el preámbulo las ventajas del reenganche, que á pesar de aumentar la cifra del presupuesto, ofrece por el carácter total de la reforma una economía de pesetas 138,848 66.

Las principales disposiciones de los referidos decretos son las siguientes:

ORGANIZACION DE LOS CUADROS.

Las clases de tropa las constituirán en todas las armas, cuerpos é institutos del ejército los sargentos y cabos, sin distincion de categorías dentro de cada uno de estos empleos.

Usarán las divisas que actualmente llevan los sargentos primeros y los cabos primeros.

A los sargentos que se encuentren en el primero, segundo ó tercer período de reenganche, se les concederá, respectivamente, el uso de uno, dos ó tres galones de oro ó plata, según los cabos del uniforme, cuyo distintivo se colocará en la manga derecha.

En cada compañía, escuadrón ó batería el número de sargentos reenganchados no excederá de la mitad del total; en las brigadas de Administracion y Sanidad podrán ser reenganchados las tres cuartas partes; en Guardia civil y Carabineros, podrán ser reenganchados todos.

Los sargentos disfrutarán el haber anual que se señala en la tabla adjunta. Escala Real, 1.212 pesetas; tropas á pie, 573,60; ídem montadas, 594; Guardia civil infantería, 1.012; ídem caballería, 1.230; carabineros infantería, 912; ídem caballería, 1.104.

Los cabos tendrán 48 pesetas anuales más que los soldados de segunda clase en el cuerpo á que pertenecian; los de Guardia civil, carabineros, comañes de mozos tiradores y escuadron de cazadores de Ceuta y Melilla, tendrán el mismo que los cabos primeros de las mismas.

Los cornetas y trompetas tendrán 30 pesetas anuales más que los soldados de segunda de los cuerpos en que sirvan, exceptuando Guardia civil, cuyo haber será el mismo de los guardias segundos. Los músicos conservarán sus haberes actuales. Los soldados de primera clase disfrutarán al año 12 pesetas más que los de segunda. Los Guardias civiles y carabineros de primera clase continuarán percibiendo los haberes que actualmente tienen.

Habrán de ser precisamente reenganchados todos los sargentos que en tiempo de paz se destinan á los cuadros permanentes de los cuerpos de reserva, cuadros y depósitos de reclutamiento, siendo preferidos los más antiguos.

Con los cabos y sargentos que marchen á sus casas á cumplir los tres años de servicio, y mientras no les correspondan pasar á la segunda reserva, se nutrirán los cuadros de clases de tropa del ejército activo, debiendo ocupar sus puestos en las unidades orgánicas correspondientes cuando éstas se movilizan, bien para entrar en campaña ó para asambleas de instruccion. Al pasar aqueillos á la segunda reserva nutrirán los cuadros de los regimientos de la misma.

Las vacantes que ocurran en la escala de sargentos reenganchados serán cubiertas por los más antiguos que lo soliciten, siempre que lleven seis años de servicio activo y reunan las condiciones necesarias.

PERMANENCIA EN LAS FILAS.

Todo sargento que tenga concedida la permanencia en las filas disfrutará desde el cuarto al sexto años, ambos inclusivos, un premio mensual de 15 pesetas. Terminados los seis años, puede contraer tres compromisos sucesivos de reenganche de seis, cinco y cuatro años de duración cada uno, disfrutando en el primero un premio mensual de 30 pesetas, en el segundo y 50 en el tercero y último. Al dejar las filas recibirá una cuota final de 180 pesetas, si ha terminado el primer compromiso; de 250 si el segundo, y de 320 si el tercero.

Los compromisos se renovarán de dos en dos años en cada período de reenganches, excepto en el segundo, en el que la última renovación será por un año. En el caso de guerra no podrán los sargentos rescindir sus compromisos. Al fallecimiento de un sargento reenganchado se abonará á sus herederos la cuota que correspondiera al período de reenganche que hubiera terminado completamente.

Terminado el tercer período de reenganches podrá el sargento continuar en las filas disfrutando el mismo haber y premio hasta la edad de cuarenta y cinco años, en que se le dará el retiro, ó hasta que obtenga un destino civil. Exceptuándose los guardias albarderos.

ASCENSOS Y CLASIFICACIONES.

Los ascensos de las clases de tropa se verificarán por eleccion exclusivamente, de soldado á cabo, en las escuelas de aspirantes que han de crearse ó en cada compañía, escuadrón ó batería; de cabo á sargento, dentro de cada batallon, regimiento, brigada, tercio ó comandancia. Para ascender desde soldado á sargento necesita haber servido en filas cuatro meses de soldado por lo menos y seis meses de cabo, de los cuales debe haber

deseñado el empleo en filas. No se otorgará ningún ascenso sin que proceda el exámen de aptitud correspondiente.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Hacienda, VENANCIO GONZALEZ.

ORGANIZACION DE LAS CLASES DE TROPA

Las escuelas regimientales de soldados, cabos y sargentos, se organizarán por unidades orgánicas, bajo la inmediata direccion y dependencia de un jefe de las mismas, y á cargo de los oficiales que se designen como profesores.

RETIROS Y JUBILACIONES.

El sargento que, terminado el primer período de reenganche pase á ocupar un destino civil, se le acumularán los años de servicio en el ejército y en la administracion, y será jubilado por lo menos con el sueldo de segundo teniente; si hubiera terminado el segundo reenganche, el sueldo será el de primer teniente, y si el tercero el de capitán.

Los sargentos que hayan servido en el ejército los tres períodos de reenganche tendrán derecho á retiro con el sueldo de capitán, que lleven veinticinco años de servicios.

MATRIMONIOS.

Para contraer matrimonio los sargentos reenganchados deben depositar 2.500 pesetas ó justificar que satisfacen por contribucion una cantidad que represente el capital de 2.500 pesetas. A los que sirven en Ultramar, se les exigirá un depósito de 1.250 pesos.

Los sargentos y cabos de la Guardia civil y Carabineros, los de cornetas y trompetas y los músicos, podrán contraer matrimonio sin previo depósito cuando lleven seis años de servicio.

PASO DE UN SISTEMA A OTRO.

Los sargentos que actualmente pertenecen á la Academia especial y los procedentes de la misma, conservarán los derechos que les otorgan las prescripciones vigentes. Aquellos á quienes se haya concedido la continuacion en las filas empezarán á disfrutar desde 1.º de julio próximo la gratificacion mensual de 15 pesetas.

Los sargentos reenganchados que quieran acogerse á los beneficios del decreto, se clasificarán, considerando en el primer período de reenganche á los que lleven más de seis años de servicio y menos de doce; en el segundo período á los que lleven más de doce y menos de diecisiete; y en el tercero á los que lleven más de diecisiete. Estos sargentos tendrán derecho, cuando sean baja, al percibo de la cuota anual que les correspondiera, según el período en que se encuentren.

Los sargentos que tengan cuarenta y cinco años de edad y lleven veinte de servicio sin abonos, tendrán desde luego el retiro. Si no hubieran cumplido los veinte años se les autoriza para continuar hasta que los cumplan.

Según las plantillas de las referidas clases, en tiempo de paz habrá 6.185 sargentos y 126.09 cabos.

ESCUELA DE ASPIRANTES A CABOS.

Se establecerá en el punto que se designe, y constará de un batallon de Infantería de cuatro compañías, un escuadrón de Caballería y una compañía mixta de Artillería é Ingenieros con la oficialidad perteneciente á las armas respectivas. Se admitirán con destino á la escuela los jóvenes voluntarios que, teniendo diez y ocho años cumplidos y no excediendo de diez y nueve, se comprometan á servir en filas tres años, tengan aptitud física, sepan leer correctamente y escribir con letra clara.

Los que aspiren á ingresar en el escuadrón deberán saber montar á caballo, y los que deseen ser admitidos en la compañía mixta de artillería é ingenieros, deberán acreditar haber ejercido un oficio utilizable para acelerar su instruccion.

En todos los cuerpos del ejército se admitirán voluntarios, hasta el número que se les designe en cada convocatoria, con destino á la Escuela de aspirantes á cabos, los cuales serán fiados y reconocidos en el cuerpo; cubrirán plaza en él mientras permanezcan en la Escuela, y volverán de cabos al mismo cuando terminen con buen resultado su tiempo de permanencia en aquella.

Disfrutarán el haber de soldado de primera clase de Infantería, más dos pesetas de plus para mejora del rancho. Su permanencia en la Escuela será de dos semestres, repartida la instruccion que han de recibir para el empleo que van á ejercer.

Se dispone que los alumnos practiquen el servicio mecánico de su clase y para el mando de una unidad de fuerza que en la organizacion del ejército corresponde á un sargento.

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 24 h. de la mañana y 4 h. p. m. del día 22 de Noviembre de 1889.

Table with columns for ESTACIONES, Barómetro, Termómetro, Humedad, Vientos, and other meteorological data for various stations like Hongkong, Amoy, etc.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento se calcula la velocidad en metros por segundo.

intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

En el estado del cielo completamente despejado, 10= completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO: PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 24.

Los barómetros con ligera tendencia á bajar; vientos variables: tiempo poco frío.

PUNTOS RELIGIOSOS.

NOVENARIO.

Continúan con gran concurrencia de devotos los cultos á S. José en la iglesia de Recoletos.

El viernes, el orador demostró que no es triste y melancólica la vida del devoto fervoroso, como muchos creen, pues en medio de sus sufrimientos encuentra consuelos, porque Dios no le abandona.

El Señor que tiene en sus manos el tiempo, los acontecimientos y las riquezas, las distribuye entre sus devotos.

El humilde David, fué rey; Job fué librado por los ángeles; Job el pacientísimo obtuvo riquezas, y al perderlas el Señor le volvió á dar el duplo de lo que le quitó.

Dios dijo al pueblo hebreo: al que guarde mis mandamientos yo le guardaré, al que me sirva yo le serviré.

Tiene el devoto alegrías que otros no sienten.

El Patriarca S. José que sufrió al oír la profecía de Simeón de que Jesús sería perseguido y padecería muerte de cruz, tuvo inmensa alegría al saber que todos aclamarán á Jesús como su redentor porque salvará á los hombres para quienes estaban cerradas las puertas de la gloria, y que llenos están en cielos y tierra de sus más fieles servidores.

SOLEMNE PROCESION DE SAN JOSE.

Programa de la que el martes 26 del actual á las cinco y media de la tarde saldrá de la iglesia de PP. Recoletos de esta Capital y recorrerá las calles siguientes:

De Magallanes, Victoria, Solana, Santa Potenciana, Magallanes, Beaterio, Arzobispo, Real y Cabildo.

Orden de la procesion por las aceras. Particulares de todas clases y edades. Alumnos del Seminario de San Carlos. Los Españoles que deseen asistir. Mujeres y niños. Hermanos de honor de San José. Comunidad de PP. Recoletos.

Orden de la procesion por el centro. Cuatro Lanceros á caballo con su cabo. Cruz y ciriales. Estandarte del primer dolor y gozo de S. José.

La Imágen de S. Miguel Arcángel. Banda de música. Estandarte del segundo dolor y gozo de San José.

La imagen de San Ramon Nonnato. Estandarte del tercer dolor y gozo de San José.

La Imágen de Santa Lucía. Estandarte del cuarto dolor y gozo de San José.

La Imágen de Santa Teresa de Jesús. Banda de música. Estandarte del quinto dolor y gozo de San José.

La Imágen de San Nicolás de Tolentino. Banda de música. Estandarte del sexto dolor y gozo de San José.

Capilla de músicos cantando el himno de San José. Imágenes de San José con el Santo Niño de la mano en carro triunfal. Banda de música. Estandarte del séptimo dolor y gozo de San José.

La Imágen de la Santísima Virgen en carro triunfal. Banda de música de regimiento y piquete.

Nota.—Se suplica á todos los asociados Josefinos asistan á su procesion para que puedan ganar las muchas indulgencias que hay concedidas.

OFICIAL.

GUADRILLEROS VIGILANTES

(Gaceta de ayer.)

SECRETARIA DEL GOBIERNO GENERAL.

Negociado 5.º

Manila, 21 de Noviembre de 1889.

Con el fin de cubrir en las Cabeceras de provincias las plazas de Cuadrilleros vigilantes para la custodia de las cárceles y policía de la poblacion, conforme el Superior Decreto de 16 del pasado Octubre publicado en la Gaceta del 19, el Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido señalar el plazo de un mes para que los Sargentos y Cabos licenciados del Ejército ó los individuos que hayan servido en la Guardia Civil, puedan solicitar dichas plazas siempre que reúnan buenas circunstancias y conducta, y se comprometan á servir su plaza seis meses por lo menos, en el concepto de que los que cubran plaza de Cabo 1.º disfrutarán de \$ 7 de haber mensual por todos conceptos, \$ 6 los Cabos 2.ºs y \$ 5 los Cuadrilleros vigilantes.

Los individuos que aspiren á estas plazas presentarán sus solicitudes dentro del plazo indicado, en la Secretaría de este Gobierno General ó en los Gobiernos de provincia, debiendo hacer constar en la instancia la plaza que desean cubrir y la provincia ó provincias en que les conviene prestar su servicio.

De orden de S. E.—Monroy.

FIESTA DE S. ANDRES

En la Gaceta de ayer, se lee el Decreto siguiente:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Secretaría. Negociado 4.º

Manila, 21 de Noviembre de 1889.

Debiendo celebrarse en esta Ciudad el día 30 del actual la fiesta Cívico-religiosa de San Andrés y paseo del Real Pendon de Castilla, en justa conmemoracion de

glorioso hecho de armas realizado por nuestros antepasados contra las huestes bárbaras del pirata Lima-Hong, á fin de celebrarla con la solemnidad de costumbre, vengo en decretar lo siguiente:

1.º El Gobernador civil Corregidor del Ayuntamiento de Manila, publicará los bandos como en años anteriores con la anticipacion debida, participándolo al vecindario, y previniéndole que tipice é ilumine las fachadas de sus edificios durante dicho día y el anterior, advirtiéndole que á las cinco de la tarde del 29 comenzará el indicado paseo presidido por el Excmo. Ayuntamiento, acompañando aquella gloriosa insignia desde la Casa Capitular hasta la Santa Iglesia Catedral, recorriendo la Plaza de Palacio y calles de Cabildo, Real y Palacio, por las mismas que regresará la Comitiva al punto de su partida, una vez terminadas las visperas.

2.º Con este motivo y debiendo, además, celebrarse la Misa y solemne Te-Deum en la referida Basílica el día 30 á las ocho de su mañana, los Sres. Jefes de institutos y dependencias Civiles y Militares, circularán las oportunas órdenes, acrecentando la asistencia á los referidos actos.

Comuníquese y publíquese.

WEYLER.

Medallas del mérito civil.

Por decretos del día 19 y como recompensa á sus buenos servicios, han sido agraciados con la medalla del mérito civil el maestro de escuela de Bifian don Justiano Jajoco y la maestra D.ª María Tuason.

Impuesto de carruages.

El 17 de Diciembre la Direccion general de Administracion civil saca á subasta el impuesto de carruages, carros y caballos de la Laguna sobre el tipo de \$ 2,726 anuales.

Yegua.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa que en el tribunal de Sampaloc se halla depositada una yegua cogida suelta en la vía pública.

Su dueño puede presentarse á reclamarla en el término de 10 días.

Llamados.

La Administracion de Hacienda de Pangasinán llama á D. Antonio Mico y á D. José Estacis.

Prendas y efectos.

El Intendente militar avisa que el 27 de Diciembre contratará en licitacion pública varias prendas y efectos para el hospital militar, cuyo detalle y tipos publica la Gaceta de ayer.

Hospital de S. Juan de Dios.

En la semana última entraron en dicho establecimiento 39 enfermos, 26 se curaron y 7 han muerto, quedando una existencia de 278 enfermos, de los cuales 7 están en la Convalecencia, 4 son chinos, 31 presidiarios y 14 presos de la cárcel de Bilibid.

Correos.

Cartas en lista por ser desconocidos sus destinatarios: Del Interior. D. Pedro Acha, D. Miguel de los Angeles, D. Guillermo Luis, D. Baldomero Mediano, D.ª María Cachuela, D. Ramon Morales, D. Hilario Contrata, D. Julian Capistrano, D. Jacinto Baldomero, don Rymundo Garrulano, D.ª Florencia Sevilla, D. Rafael Babejis, D. Teodoro Manaitan, D. Petronio Valenzona.

Resoluciones de Direccion.

Por el Excmo. Sr. Gobernador general, á propuesta de la Direccion civil, se han acordado las siguientes resoluciones: Declarando exento del servicio militar al quinto prófugo Lino Alcega, natural de Bifian, L-guna.

Desestimando la instancia solicitando la exencion del servicio militar presentada por Bricio Limbo, á favor de su hermano Tomás, natural del pueblo de S. José, Batangas.

Id. id. id. presentada por Julian Alcántara, quinto de Maibay, Manila. Expediendo título de propiedad de marca solicitada por el chino Antonio Fernandez Rios Su-Quianco, para su fábrica de cigarrillos titulada La hoja de la Isabela.

Resoluciones de Sanidad.

A propuesta de la Direccion, de conformidad con la Inspeccion de Sanidad, por el Excmo. Sr. Gobernador general se han adoptado las siguientes resoluciones del ramo:

Concediendo al médico titular de la Union D. Lucio Almeida, una prórroga de 15 días á la licencia que por enfermedad disfruta en esta capital.

Disponiendo que la provision por concurso de la plaza de médico titular del distrito de Samar, corresponde al turno de la Península, dándose cuenta al Ministerio de Ultramar.

Declarando la urgencia y necesidad de la habilitacion de un local adecuado para albergue de dementes, á cuyo efecto se harán por la Inspeccion general de Obras públicas los trabajos necesarios.

Obras públicas.

Por el Gobierno general, de conformidad con lo propuesto por la Direccion general de Administracion civil é Inspeccion general de Obras públicas, han sido adoptadas las siguientes resoluciones: Aprobando se dé cumplimiento á lo preceptuado en la Real orden de 18 de Marzo de 1888 que dispone que los gastos de construccion y reparacion de carreteras sean en su totalidad satisfechos por los fondos locales, dando cuenta al Ministerio de Ultramar.

Autorizando á la Inspeccion para nombrar á D. Francisco Seinz, sobrestante temporero para auxiliar los trabajos del faro en construccion en Cabo Eng-flo.

Aprobando la concesion de treinta días de licencia por enfermedad al sobrestante 3.º D. Guillermo Z-roco.

Declarando su residencia eventual en la provincia de Tiarac al sobrestante 1.º D. Valentín Villanueva.

Aprobando la liquidacion de las obras de la Casa de Moneda de esta Capital, dando cuenta al Ministerio de Ultramar.

Noticias militares.

Concediendo el anticipo de regreso á la Península por cumplimiento de prela te-

niente de infantería D. Alberto Ruez.

—Disponiendo pase á Tucuran en reemplazo del oficial 1.º de Administracion militar D. Agustin Mirato, el de su igual clase D. Ricardo Lopez.

—Concediendo reenganche por el tiempo de tres años al sargento 2.º Francisco Rodriguez.

—Ídem inclusion en la escala de aspirantes por el pase al Escuadron de caballería, al cabo 2.º de Artillería Anastasio Flores.

—Remitiendo pasaporte para la Península expedido á favor del Cabo 1.º Manuel Aguilar.

—Remitiendo pasaporte para la Península expedido á favor de los sargentos 2.ºs Francisco Ramirez de Arellano y Mateo Rubio.

Tribunales.

Mañana se verán en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia la causa número 667 del juzgado de 1.ª instancia de Camarines Norte, seguida contra D. F. A. por desacato á la autoridad.

Informará en el acto el abogado don José Moreno Lacalle.

Juramentos.

Ante el Tribunal pleno de la Audiencia de esta Capital prestó ayer mañana el oportuno juramento D. Francisco Icaiano, como juez de 1.ª instancia interior electo de Bataan.

Y como notario sustituto, tambien electo de la Union, lo prestó igualmente ante la Sala de Gobierno en el mismo día, don Francisco Martín Botregó.

Nombramientos.

Se ha hecho cargo de la jefatura del servicio de transmision, del gabinete central de comunicaciones D. Genaro Junquera, habiendo pasado el funcionario que la desempeñaba, D. Valentin de Diego, á la Intervencion de Correos.

Sin crédito en presupuestos.

En vista de que en los actuales presupuestos no existe consignacion alguna para el pago de sus respectivos sueldos á los registradores de la propiedad, el señor Intendente general de Hacienda ha dirigido ayer un extenso telegrama al Ministerio del Ramo pidiendo instrucciones.

Faro de Punta Santiago.

Segun noticias fidedignas, se hallan ya tan adelantados los trabajos del edificio y torre de dicho faro que se espera estén terminados ambos para Enero próximo, siendo probable, por lo tanto, que dicho faro se encienda en 1.º de Marzo del año entrante, pues el aparato y linterna están ya encargados hace bastante tiempo y no deben tardar en llegar á Manila.

Accion de gracias.

Segun nuestras noticias, en Surigao, distrito E. de Mindanao, se ha cantado el Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso por la desaparicion del cólera en aquella localidad.

A MALACAÑANG.

Hoy á las diez de la mañana irá el Ayuntamiento en corporacion al palacio de Malacañang para entregar al Excmo. señor D. Valeriano Weyler la medalla de Presidente de dicha Corporacion y el diploma por el que se le declara hijo adoptivo de esta M. N. y S. L. Ciudad de Manila.

Párroco.

Ha sido nombrado cura párroco interino de Caipao (Mindoro), y vicario del partido de Mindoro, el religioso recoleto M. R. P. Fr. Benito Ojeda.

Mercantil.

Ha cerrado la quincena con la siguiente cotizacion: Abac corriente, con 5 por 100 colono, á \$ 14 el pico. Azúcar núm. 10 (Extra) á \$ 4 62 1/2 el pico.

—Número 7 (Superior) á \$ 3'50. Café, á \$ 28. Cambios. Madrid..... 17 1/4 premio. Londres, Banco, 4 m. 3-4 1/2

El Sr. Ahumada.

Leemos en el Diario de ayer: Por carta que recibimos de la Península sabemos que el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Giron y Aragon, Marqués de Ahumada, electo Segundo Cabo de esta Capitanía General, salió de Madrid para Rusia el 15 del pasado, con objeto de contraer matrimonio con la Princesa B. catoff, dama que, á su alta clase, belleza y elegancia, usa esmerada instruccion artística.

En el mismo día en que se haya efectuado el enlace habrá salido para Barcelona los contrayentes, al objeto de embarcar para Manila.

Del 15 al 20 del entrante llegarán probablemente á ésta.

EL CONCIERTO DE ANTEANOCHÉ.

El jahl de agradable sorpresa que se escapó de los labios de cuantos entraban en el teatro de Tondo, reflejo de la primera favorabilísima impresion, constituye el mejor voto de gracias y un aplauso á la Comision de la sociedad de Santa Cecilia, á cargo de la cual estuvo el adorno de la sala.

Un potente foco de luz eléctrica pendía del roton central de la bóveda y dejaba caer sobre el patio espléndidos fulgores; los palcos velaban engañados por coloradas de colores azul y blanco con gusto combinados; guirnaldas de papás y flores señalaban las líneas de los antepechos y ondulaban en los intercolumnios, con artificios ramilletes en el centro; ramos de flores en vistosas jardineras velaban mantenidos por albornotes de bronce, sobre la Lueta; mullida alfombra y alfilería de Viena daban confort á los espectadores... y, á un mejor adorno que los referidos, el que encantaba los ojos y suspendía el ánimo: bellas y elegantes

damas, de lo más conocido de nuestra sociedad, llenaban las localidades visibles, hallándose las demás cubiertas por selecto concurso que acrimilaba con ojos estasiados á las antes aludidas.

En suma: espléndido, tal es la palabra propia y única para definir cuál era el soberbio aspecto de la sala y cómo la funcion inaugural de Sta. Cecilia ha sobrepunado todas las esperanzas; si de tal modo empieza la naciente sociedad, con tan espléndida velada, trasformando, como al influjo de varilla encantadora, el vetusto coliseo tondoño y congregando en él tan distinguida concurrencia, no es muy aventurado suponer que ha de gozar de larga y lisonjera vida y que cada una de sus funciones sea una solemnidad, como lo fué la de anteanoche.

En cuanto al programa de la funcion, de música selecta y afamada,—y que más lo parecía, leyendo los elegantes prospectos en raso que circulaban—ya lo conocen nuestros lectores y no hay para qué decir la soberana interpretacion que obtuvo.

Bajo la experta batuta del maestro Rasori, al que no es necesario elogiar, nutrida orquesta de profesores y entre ellos algunos socios, ejecutó magistralmente la sinfonía de la Forza del destino, la de Guillermo Tell y otra preciosa fantasía sobre la ópera Carmen, de Bizet, debida al mismo Sr. Rasori.

La señorita de Valdés, con dulce voz y gusto exquisito, cantó la serenata de Braga, acompañándola al arpa la señorita Galvez y al violoncello el Sr. Villemer, con arte peritísimo.

El divertimento concertato y el andante de Mendelssohn, valieron á la Sra. Galvez y á los Sres. Bartolomé Dancel, García y Gloria entusiastas aplausos, que no tibios podían ser los tributados á profesores tan hábiles.

El Sr. Pardo, aunque algo ron

de la laboriosidad é inteligencia que han desplegado en aminorar cuanto les ha sido posible las consecuencias que semejantes acontecimientos suelen producir, y por su feliz arribo á este puerto.

PALIQUE

Ayer los he visto
Dios mio, qué miedo
los otros muy rubios
los otros morenos
los otros muy guapos
los otros más feos.

—¿Qué son esos hombres?
pregunté discreto
y hablando quedito
á unos pasajeros:

—Repárenlos, ¡cáscaras!
¡no lo está V. viendo?

—Parece mentira
que todo un sujeto
que escribe en la prensa
y que hace sonetos
(los pídoros si, si
me viene o siguió)
no conozca el pío
con su *sofisterio*

—Hombre, usted dispense
y perdone el yerro;
yo creí que eran
aquellos maestros
de instrucción primaria
y *primarios* suidos
creados por obra
de un buen caballero
que quiere inculcarlos,
á diestro y siniestro,
el hermoso idioma
de *aquei* pátrio suelo.

Como están tan mustios,
como hablan con miedo,
como miran bajo
y estornudan quedo
no traen los títulos
del *registramento*,
y en cambio traen cara
de susto y recelo,
yo los confundía
con dichos sujetos
que en un periquete,
ó sea en un verbo,
pondrán la enseñanza
en los mismos cielos.

—Pues no son los galgos
que son los podencos;
y otra vez amigo
sea más discreto
y no me confunda,
con perjuicio *neto*
de unos señoresnos
de *bimba* y dinero,
las clases sociales
sólo por su aspecto.

.....
—¿Estas disputas
llegan dos sujetos,
me miran de frente,
después hacen gestos,
y—¿Usted es propietario?
me dicen con celo

—¿Quién yo? No señores,
vaya, ni por pienso.
Yo no tengo fincas
ni tengo graneros,
aunque tengo granos
que son un portento.

—Pues á ver la cédula
—Tampoco la tengo.
—Pues á registrarlo
—dicen y caen prestos
sobre el buen amigo
de aqieste mi cuento,
pues el que esto escribe
pronto y sin rodeos
escurrendo el bulto
salí como el perro
que ve en *lontananza*
unos lapos bu-nos;
y tomé *soleta*,
vulgo Villadiego.

.....
P. D.
A los lectores

Dispensad la lata,
y hasta si se quiere
dispensad los versos;
pues no soy poeta
ni medio ni entero
ni tercio ni cuarto
ni quinto ni sexto.

.....
Música.

La banda del núm. 2, tocará hoy en la Luneta, el siguiente programa:
"Día feliz", polka; M. Vellaluz.
"Memphis", sinfonía; R. M.
"Guadalupe", tanga de valse; Juan-
tanz.

"Impermeable", rondó final; Soldoni.
"Gardenia", mazurka; Mendieta.

La banda de Artillería, tocará hoy en el Malecon, el siguiente programa:
"Carlota", polka; Martini.
"Soldado Español", sinfonía; López.
"Champaca", valse; Castillo.
"Carnaval de Venecia", fantasia Schul-
hoff.

"Angela", mazurka; Lelis.
"Cádiz", paso-doble; Churca y Valverde.

Y la banda del núm. 2, tocará el lunes en la Luneta, el programa siguiente:
"Aurora", mazurka; D. Z.
"La Vestale", overtura; Bouquet.
"Otilia", tanga de valse; Ruchwidy.
"Sonámbula", gran fantasia; Bellini.
"Sensitiva", gavota; R. Valdés.

MIL ENHORBUENAS.

Ya tienen noticia nuestros suscritores de la boda, celebrada en Madrid el 7 de Octubre, de la hermosa Mercedes Molto, que fué encanto de la buena sociedad manileña no há mucho, y el jóven y apreciable diplomático D. Juan Pérez Caballero, que tambien residió entre nosotros poco há y que supo conquistarse generales simpatías.

Apadrinaron la boda la madre de la novia y el padre del novio, y fueron testigos los Sres. Moret, Comas, Terreros, el general Molto (D. Remigio), Perez Caballero y Ferrer, y un hermano de la contrayente.

Opportuno es enviar desde aquí á los nuevos desposados cordial felicitacion y deseables todo género de dichas.

Tambien es oportuna otra enhorabuena, y llegue al feliz esposo la doble felicitacion que le dirigimos en nombre del país.

Entre los mucho desdichados, mostraron

y detestable que se publica en Madrid sobre Filipinas, cuyos autores, literatos y políticos en una pieza, parecen haberse puesto de acuerdo para presentar al público de la Corte un país excepcionalísimo y estrafalario, notándose algunas excepciones y con estas, muy saliente, la que constituyen los artículos discretos, bien pensados y prudentes del Sr. Pérez Caballero.

Hace doble esta felicitacion el considerar que el estudioso jóven solo estuvo de paso en Filipinas, mientras que los otros han llevado aquí larga residencia, aprovechada quizás para otra cosa, que lo que es para estudiar el país... ¡perdone por Dios, hermano!

Vacuna.
En la Casa Central fueron vacunados 22 niños y 15 niñas que procedían: 3 de Manila, 7 de Tondo, 8 de Binondo, 2 de Trozo, 5 de Santa Cruz, 5 de Sampaloc, 1 de Dilao, 4 de la Ermita y 2 de Malate.

El sábado próximo volverá á aplicarse la vacuna en la Casa Central.

Jugueteros.
Como se aproximan las Pascuas, es importante para muchos de jugueteros, algunos de ellos de mucha novedad, todos bonitos para que atraigan las miradas de niños y no niños.

Los establecimientos en esta industria por la Francia y Alemania, con pobre imitación en otras naciones, y admira el creciente número de personas dispuestas á emplear su dinero en objetos que solo hacen felices á los niños en dos momentos: al recibirlos y al romperlos.

CEREMONIA MILITAR CONMOVEDORA
En *Las Misiones católicas* de París del 19 de Octubre se encuentra el relato siguiente, comunicado por telegrama al *Le Petit marseillais* del 20, del cual lo traducimos:

"El General en jefe de las tropas francesas en el Tonkin acaba de condecorar en la capital, ante la guarnicion formada en cuadro, á Sor Teresa, superiora de las Hermanas de la caridad en aquel país.

"Acompañada por un ayudante dicha anciana religiosa al centro del cuadro, el General la dirigió en alta voz este discurso:

"Hermana María Teresa: cuando teniais apenas 25 años fuisteis herida en Balaclava (campana de Crimea) en momentos de estar prodigando vuestros auxilios á los heridos.

"En Magenta, tambien con igual ocasion, recibisteis una herida.

"Después de os encontré constantemente con igual celo atendiendo á los deberes de vuestro caritativo instituto, en Siria, en China, en Méjico.

"En el campo de batalla de Reischofen fuisteis recogida exánime entre los cadáveres de nuestros coceros.

"Más tarde, habiendo caído una granada en la ambulancia que estaba á vuestro cuidado, la cojistis con vuestras manos, la llevasteis á 80 metros de distancia; pero al soltarlo hizo explosion el proyectil, causándoos heridas crueles.

"Apenas curada, y cuando se pedian hermanas de la Caridad para el Tonkin, fuisteis de las primeras que respondieron al llamamiento.

"Dichas estas palabras, el General desenvainó la espada; tocó con ella tres veces la espalda de la religiosa y gritó:

"En nombre del ejército francés, os entrego esta cruz de honor. Nadie tiene títulos más gloriosos para llevarla, porque nadie en mayor grado que vos ha consagrado la existencia entera al servicio de la Patria.

"Ese-guida y volviéndose á las tropas dió la voz de mando:

"¡Soldados: presenten armas!"

Terminó la ceremonia con el desfile ante la humilde Sor María Teresa, hermana de la Caridad, quien, probablemente diría para sí: (y esto lo agregamos bajo nuestra responsabilidad) ¡última del tiempo y molestia que estos señores se han dado con su ceremonia, que á algunos ha hecho asomar las lágrimas: la cruz de honor ya la tomé yo al entrar en la bues-
ta valerosa de San Vicente de Paul, y la recompensa por la cual he hecho las cosas que dicen y entregadé contenta mi último suspiro, no está en manos de ellos. Sin embargo, es de agradecer lo que han hecho porque dice algo á las imaginaciones de los que tienen poca fé.

Procesion.
Esta tarde saldrá de la parroquia de Malate, la procesion en honor á la milagrosa imagen de la Virgen de los Remedios.

Manicomio.
Parece ser que pronto se construirá en Manila, para los desgraciados privados de la razon, un asilo. Se levantará según noticias en S. Francisco del Monte y quizás se utilice para ello el polvorin que allí existe; de no ser así se construirá un edificio *ad hoc* con todos los adelantos modernos de la ciencia médica para combatir esta enfermedad y con un personal facultativo especialista en la materia.

Segun informes ya está encomendada á la Inspeccion de Obras públicas la formacion de planos, presupuestos etc.

Nuestro aplauso entusiasta á dicho proyecto y al iniciador de él.

Pésame.
Por la correspondencia últimamente llegada de España hemos sabido que ha fallecido en Madrid víctima de sus dolencias la señora del magistrado Sr. conde de Fabraquer.

Reciba desde estas columnas la expresion sincera de nuestro pesar por tan triste desgracia.

Orden del día.
Ea, señores: ahí van colecciones de periódicos de Madrid, Barcelona, Marsella y París para que ustedes los examinen despacio, en busca de gaceticillas contra el servicio de tranvías; tómense TV, algunos días para darne una explicacion, nada encuentran en ellos, de la si-

gularidad que ofrece la prensa de aquí, por el "carifio", casi malevolencia é inquina con que de continuo se ocupa de los tranvías, sin encontrar nunca circunstancias atenuante á los incidentes que resultan del número mayor de dificultades con que necesariamente luchan aquí esa y otras empresas.

Los redactores todos firmaron quedar enterados y dedicarse á resolver ese problema.

Vapores-correos.
A las doce de anoche pasó por Colombo, sin novedad, con direccion á España, el vapor-correo *S. Ignacio de Loyola*.

El mismo día, á las ocho de la noche, pasó por Suez con rumbo á Manila el vapor-correo *Isla de Luzon*.

Tales avisos nos comunicó la casa consiguataria.

Defunciones.
A y asiende el número de las defunciones ocurridas en el radio municipal, desde las ocho de la mañana del viernes, á igual hora de la de ayer.

Menudencias del día.
En la tarde del 21 iban en una carromata tres individuos en direccion á Malibay, y como cerca de Pineda el carromato se negará á continuar si no les pagaban el alquiler, se bajaron dos del vehículo, tratado el que quedaba de que continuase el carromatero, con promesas de que en llegando á cierto sitio podía pagarle, pues no llevaba un cuarto encima. El carromatero siguió, pero á poco se resistió á continuar, conociendo que el pasajero trataba de dar largas al asunto, por lo que se volvió á Manila, entregándole á la primera pareja que en Malate encontró en la plaza.

Allí se disponían á meter en el calabozo al *tao*, mientras se arreglaba la comunicacion para enviarlo al juzgado de paz, cuando uno de los guardias, al rozar con el *tao*, sintió que este tenía un bulto sospechoso en la bolsa del pantalón, resultando después de registrado que llevaba:

Un revólver Lefauchaux, doble sistema, tamaño reglamentario;

Un cuchillo de punta recien afilada de 30 centímetros de largo, 3 cápsulas sueltas y una bolsa con dos medallas llamadas por los indigenas *anting-anting* (talisman.)

Debajo de la rodilla llevaba amarrado un revólver *bulldog*, cargado con cuatro cápsulas.

Empezadas las debidas averiguaciones resultó que el *tao* en cuestion se hallaba indocumentado, era licenciado de presidio y se llama Andrés de Guzman; que él y sus dos compañeros habian venido á Manila con objeto de comprar cápsulas para los revólvers, pero que no consiguieron las fueran vendidas, y que él con otros proyectaban un asalto para aquella noche en una casa del arrabal de Sampaloc, siendo detenidos como cómplices Baltasar de la Cruz, Anselmo Gópico Cruz, Luis Sementina, Fausto Ordiales, Agustín Dionisio Santos y Tomás Escobar.

En la noche del 22 fueron detenidos en la casa que, en la calle de Dulumbayan, habita el chino Ong-Tiengco, nueve suyas que jugaban al *tao-cao*.

Por maltrato de obra á Silvestre Santiago han sido detenidos el domingo Severo Ramos y Arisano Grado.

A instancia de D. Luis Genó ha sido atendido Apolonio Mendoza por haberse presentado con el nombre de Manuel Espino solicitando colocacion, con una tarjeta de recomendacion de D. Agapito Zalcita, el cual no le había dado tal tarjeta, ni le conocía.

Servicios de policia.
Han sido detenidos:
3 por escándalo.

El tranvía á Malate.
A las seis de la mañana de hoy se inaugura un servicio interino de tranvía á Malate desde el sitio del Fortin, cerca de la avenida del Puente de España. Con motivo de la próxima fiesta de Malate se hace esto, aplazando por pocos días algunas enmiendas en la vía, después de las cuales será definitiva la inauguracion, partiendo los coches de la calle Nueva.

Está llamada á ser esa una línea de provecho para la empresa y para el público.

Luz eléctrica en Madrid.
Se ha abierto ya la suscripcion de las 20.000 acciones de 25 pesos cada una, que ha acordado emitir la Compañía "The electricity supply company for Spain limited", constituida para el establecimiento de luz eléctrica en Madrid, por un sistema igual al del Centro del alumbrado eléctrico que existe en Kensington (Londres), y con arreglo á la autorizacion que para levantar la Fábrica y canalizar tiene concedida el Ayuntamiento de Madrid.

La Compañía garantiza un interés de 7 por 100 á los suscritores de las acciones, y les reserva además derecho á los beneficios, á repartir entre los mismos y los fundadores de la Sociedad.

El justo crédito y la autoridad financiera que disfrutan los banqueros que forman el Comité que se ha puesto al frente de esta empresa, y la indubitable bondad del negocio que va á explotarse, el cual ofrece positivas ventajas al público y á la Compañía explotadora, permiten abrigar la confianza de que la suscripcion será cubierta con exceso, porque no es fácil encontrar todos los días colocacion tan favorable para los capitales.

El domicilio social de la Compañía en España se ha establecido en la calle de Goya, núm. 13, bajo.

Mercado de Barcelona.
Azúcares y café á principios de la 3.ª semana de Octubre:

Asúcares en bruto.—Trasbordados del "San Francisco" han llegado por "Panamá" 920 sacos y 56 barriles centrifuga y macedado de Ponce, 890 de Puerto-Rico y 808 de Arechivo para su venta, y por "Buenos-Aires" se han recibido de Filipinas 143 bayones y 1,937 sacos en su mayor parte destinados á los almaceenistas. Sigue este dulce completamente encalmado pues si se ha detallado alguna partida de arrabios anteriores, nada se ha hecho en la demás que hay á la venta por el retraimiento de los compradores. Cotizamos flojos: el centrifuga de Cuba de ptas. 28 á 29 y el de Puerto-Rico de 28 á 33, según clase, y el de

Manila lloilo á 25, el quintal despachado, *Asúcar refinado.*—Han declinado y se detallan: blanco granulado ptas. 38; pite 40 á 41; terrón 39 á 40; pion 43 á 44 y cortadillo 41 á 44, según clase el quintal.

De Cárdenas.—Hay algunas partidas de granulado y cuadrado á la venta en las que no sabemos se haya operado. Siguen nominales.

Cafés.—Seguimos sin tener arribos de Puerto-Rico y continuamos encalmados á causa de ser lento su consumo, por lo cual en la semana solo se han realizado un lote de 75 sacos y otros de 65 clase hacienda, regular, á duros 26'50 el quintal despachado. Cotizamos el hacienda de 26'50 á 27'50 y el pueblo de 26 á 26'50, el quintal despachado. De Manila el vapor "Buenos-Aires" ha entrado 1,281 sacos que creamos vienen todos destinados á los almaceenistas; se oera poco en esta clase que queda algo floja, á duros 24, el quintal despachado.

Sumarios.
El número de revista *La Alhambra* correspondiente al día 18 del actual y repartido ayer, es el siguiente:

I. "Amor y lágrimas." Pero-Nuño.—II. "Determinacion de la idea del arte." Francisco de Pa. Villareal.—III. "Galanteos." F. Diaz Casimona.—IV. "El canto del ruiseñor." P. S.—V. "El problema del sur." Luciano.—VI. "Andaluzes y Joloanos." Héctor Zúez.—VII. "Madrid." E. Moreno Nieto.—VIII. "Manila." Astoll.

Y el del número de la *Revista Católica* repartido ayer:

Interesante á nuestros lectores.—El alma sin fé.—San Juan de la Cruz, Fundador.—Ortografía del idioma cruz, continuacion de la carta de D. Alejandro Villanueva autor de la "Samaritana."—Plantas medicinales de Filipinas.—Variedades: (Andal.—La Perceza.—Una baraja. I.—Seccion oficial: Servicio de Bajajes.—Carta de Covadonga (continuacion).—Seccion de consultas.—Suertes y noticias: Remitido.—Seccion Recreativa.—Anuncios.

Desde este número dicho semanario ha introducido una nueva reforma.

Ha sustituido la cubierta de papel de color que hasta hoy ha venido usado en la edicion bilingüe, por un pliego de 16 páginas en 8.º menor, sueto, en forma de folletín, escrito solo en tsgalo, en el que dará á conocer varias poesias de mérito, originales de suscritores, que para su publicacion, las han remitido, y de sus traductores y colaboradores, así como traducciones de obras clásicas españolas, con objeto de que vaya penetrando en la literatura tagala el espíritu y el buen gusto de la castellana, y se despierte en los naturales el deseo de conocer sus originales, aprendiendo el castellano; y por último destina las últimas páginas de la expresada edicion á la seccion de anuncios.

Pasajeros.
Por el *Bacolod*, que llegó ayer mañana de Lucena y scalas:—D. José Fernández Alvarez; D. Nicolás Hernandez; y varios á proa.

—Por el *Boinao*, que llegó ayer mañana de Aparri:—D. Sebastian Falcon, y D. José M. Para.

—Por el *Gloria*, que llegó ayer mañana de Aparri y Vigan:—D. Enrique López Funes, con su señora, y varios á proa.

—Por el *España*, que salió mañana para Singapore:—D. P. Stuhlmann, y doña Cándido Novillo de Salcedo, con su hermana D.ª Rosa y una hija.

Enfermo.
Hemos oido decir que enfermedad de algun cuidado retiene en el lecho al señor teniente coronel D. Miguel A. Espina. Desearíamos alivio rápido y pronta curacion.

Revolcones para hoy.
Parece ser que el empresario de la plaza de toros tiene el pensamiento de colgar una moneda de oro de 5 duros al cuello del embolado que correrá para los aficionados..... á cuernos.

Para bromitas estará el animalito.

Licencias para trabajar.
Por el Excmo. Sr. Gobernador Eclesiástico se ha concedido licencia para que pueda trabajarse en la descarga de los vapores *Isla de Panay, Elise, Cicero*, y de los cascos atracados á la Adana procedentes de la descarga del *Isla de Panay*, así tambien como en la carga del vapor *Nansing*.

Exámen de maestras.
Ayer terminaron los exámenes á que se han sujetado las candidatas para maestras, siendo aprobadas, D.ª Dolores Ripoll, del colegio de Sta. Rosa, y D.ª Gregoria Bautista, maestra sustituta de Malolos (Buacan.)

Carta recibida.
Nos dicen con fecha de anteayer lo siguiente:

Sr. Director de *La Oceania Española*. Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideracion:

Leemos en *La Oceania* del domingo 17 del actual, un sueto que, "el platero Gaudinez y otros artistas del arrabal de Sta. Cruz", tratan de erigir en la plaza de este arrabal un monumento al inmortal Carriedo; nosotros tenemos entendido que la iniciativa de dicho monumento es propia y exclusivamente de don Ciriac Gaudinez.

Con este motivo, publicamos á V. se sirva dar cabida á la presente en el periódico de su digna direccion, dándole las gracias anticipadas, se reiteran de usted atentos y S. S. Q. B. S. M.—*Varios suscritores.*

TEATROS EN MADRID,

Segun nos dice nuestro corresponsal, las novedades teatrales del último correo, han sido:

El sainete *La Contaduria* del conocido escritor D. Mariano Barranco, se estrenó el 12 de Octubre, en el teatro de LARA, con solo mediano éxito, debido á las muchas inverosimilitudes que tiene la nueva obra.

El 5 se estrenó en la Alhambra el juguete cómico *Dimas el buen ladrón*, de los Sres. Hermida y Limifiana, con música del Sr. San José, promoviendo un verdadero escándalo entre los que aplaudian y los que silaban, que casi estuvieron á punto de venire á las manos, sin que merezca, en verdad, tales apasionamientos

la produccion discutida.
La montaña rusa es el título de un juguete que se estrenó el once en la *Infantil*, original de D. Manuel Melendez Paris, con feliz éxito.

En *ESLAVA* fracasó, en la noche del 14, el pasillo *Los buñuelos*.

Se anunciaban como próximas á estrenarse las siguientes obras: el drama lírico *Zaragoza*, letra del Sr. Zapata y música de los maestros Marqués y Cereceda; y las comedias y juguetes *El buen callar*, del Sr. Codina; *El primer choque*, del Sr. Sanchez Perez; *Las tres cruces*, del Sr. Herrero; *La boleta*, del Sr. Ramos Carrión; *La vieja ley* de D. Manuel Echegaray, y algunas otras.

La tauromaquia en París.
La afición aumenta, según todas las noticias que recibimos.

El aumento de entradas revela esta opinión.

En la corrida del 22 de setiembre, á pesar de que la tarde estaba fría y aún lloviendo, hubo en la plaza de la rue Pergolese unos ocho mil personas; es decir, que hubo cuarenta y cinco mil francos de ingreso.

En la del 26 hubo 10,000 personas en la plaza y el producto fué de 50,000 francos.

En la del 29 asistieron igual número de espectadores, á pesar de la lluvia, que empezó cuando las cuadrillas hacían el paseo y continuó por la tarde.

Lo mismo ocurrió en la del 3 de octubre, y acudieron 8,000 aficionados.

De 15,000 á 16,000 espectadores presenciaron la corrida el día 6 lo que representa próximamente, 16,000 duros de entrada.

En todas estas corridas han tomado parte "Cara-Ancha", "Mazzantini" y "Valentin".

Para todos ha habido palmas y flores. Pero "Carita" así en la corrida del 29 como en la del 3, ha sido objeto de ovaciones inmensas, pareando al quiebro por ambos lados, y toreando de capa.

Sin número de ramos cayeron á los pies del diestro.

En la corrida del 3 hizo maravillas con el capote, en el cuarto toro, hermoso animal de Bañuelos, de unas 30 arrobas y bravo y noble.

José Trigo es uno de los picadores que más entusiasman á la concurrencia.

A los tendidos ó butacas, que así las denominan, acude lo más selecto de la sociedad francesa.

En la corrida del 3 ocurrió un incidente lamentable.

El quinto toro, á pesar de la funda y de las bolas, alcanzó á un caballo y metió el cuerno hasta la cepa, vaciándole las tripas.

Este espectáculo bárbaro produjo la consiguiente emocion en el público.

Algunas señoras se atropellaban para salir de la plaza.

Pero retiraron al momento los dependientes al caballo y sus despojos, y se ocultó el *cadáver* del potro en una *habitacion*.

Varios espectadores y muchas espectadoras preguntaban, cuando terminó la corrida, por el infortunado animal.

Y algunos dependientes contestaban en francés taurino:

—Está tres bienes, ya del tout curé. Las caidas de los picadores y la oportunidad á los quites arrebatan al público.

En la corrida del día 6 "Cara-Ancha" brindó el cuarto toro á D.ª Isabel II, la cual llamó á su palco á José, le dió las gracias y le citó para recibirle en su palacel á las cuatro de la tarde siguiente.

Total, que en París hay un gran filon para toreros y ganaderos.

Que la afición cunde y que en España pagaremos los vídrios á los toros y los toreros, rotos, porque nos quedaremos sin corridas.

La plaza de la calle de la Federación está ya medio derribada.

No queda más que la de la rue Pergolesse.

El duelo se despidió en el Cementerio de Loma.

Un consejo por día.
Perada.—Se llama así en la Península una exquisita jalea hecha con una pera áspera y desahrida, que cruda es desagradable, y llaman pera de invierno, no es otra que la que en gran cantidad traen los chinos en la estacion presente. Basta cocerla en agua hasta que esté muy blanda, y pasarla por colador claro al jabandona despues de bien revuelto; todo, termina á fuego lento la evaporacion.

¿Conoce V. el título de la última obra de Pérez?

—Sí: *Lo que nunca muere*.

—Eso libro debe ser una obra floridica.

—No, es la historia de su suagra.

El doctor Alemayá es un médico de gran ciencia y mayor suerte.

No hay enfermo desahuciado que no salve, ni curacion difícil que se le resista.

Su mujer, viuda que fué poco há, antes de casarse con él, le dice un día

como comentarario á uno de los grande éxitos que le oye referir:

—¿Último no haberte conocido algunos años antes!

—¡Por qué, hija mia!

—Porque tú solo hubieras sido capaz de salvarme á mi primer marido.

UN NAUFRAGO

En la isla de la Cruz blanca.

Utopia socialista cristiana escrita para *La Oceania* y publicada la primera vez por folletín del mismo periódico en 1879 con singular aceptación por parte de los lectores que lo eran entonces. A indicacion de algunos se ha hecho una segunda edicion (1 tomo en 4.º español de 400 páginas y clara impresion) cuyos ejemplares se venden á peso en la Administracion de *La Oceania*, y en la *Asociacion editorial*, calle de Carriedo. Se regala á los suscritores de *La Oceania* que paguen cuatro meses adelantados de suscripcion.

CALENDARIO

de "La Oceania Española"

PARA 1890

Como en años anteriores, lo regalaremos, en su día, á todos los suscritores. Las personas que quieren comprar por cientos para vender en Manila ó provincias, pueden pedir cuantos gusten (no menos de 100) á dos pesos el ciento.

A los Sres. Suscritores

DE LA PROVINCIA DE LA LAGUNA.

Los Sres. Suscritores de dicha provincia que aún no lo hubiesen hecho, se servirán verificar el pago de sus cuotas de suscripcion al nuevo corresponsal don Julio Blanco, auxiliar de Fomento residente en Sta. Cruz, pues de hacerlo al antiguo Sr.

AVISOS

MARTILLO DE FEDERICO CALERO. 24-ESCOLTA-24. Debidamente autorizado por el señor Cónsul de Italia, venderé los efectos, ropas y alhajas con y sin brillantes...

MARTILLO DE FEDERICO CALERO. 24-ESCOLTA-24. Autorizado por los señores albaceas testamentarios del finado don Juan Serra y García, venderé los generos y ropas hechas pertenecientes al mismo...

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Por ausentarse su dueño para Europa y debidamente autorizados por el mismo, venderemos en almoneda sin reserva un buen ajuar de casa compuesto de camas matrimoniales...

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA. CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA. CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA. CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA. CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA. CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA. CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA. CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA. CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA. CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA. CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

MARIE BRIZARD & ROGER de Bordeaux.

Recomendamos nuestros riquísimos licores universalmente conocidos y muy acreditados en estas Islas. Servimos los pedidos que nos hagan directamente ó por nuestro único agente en este Archipiélago.

Importante rifá de brillantes montados ajustada al siguiente pormenor:

- Igual á los cuatro primeros premios, de la extracción del mes de Febrero de 1890. VALORES. Primer premio Un collar de oro con diez y siete brillantes... \$ 1300-00 Segundo premio Una pulsera de oro con cinco brillantes y una sortija de oro con un brillante... 660-00 Tercer premio Una pulsera de oro con cuatro brillantes, una sortija con un brillante y tres botones de un brillante... 660-00 Cuarto premio Una pulsera con tres brillantes y un par de pendientes con un brillante... 660-00

Cada billete contiene 9 números y vale UN PESO. Las alhajas se exhiben todas las noches en el escaparate de los SRES. TORRELLA Y CA. Escolta 17, y los billetes se expenden en el mismo local y en la Botica Inglesa, Sombra de Secker y Ca, Vini-cultura, y Kiosko de Santa Cruz.

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA

TODOS DE ACERO Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA). RECOMPENSAS EN SOLOS 12 AÑOS DE EXISTENCIA. Un objeto de arte, 16 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (27).

RESULTADO 6850cientos que equivalen á 6 millones de francos de este pequeño material. El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la cañal-da. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplen, minas y canchales, para descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería. Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras, Grutas y romanías. Único representante del constructor en Filipinas por todos los informes y encargos de compra. 8-14-21-24-29h EDUARDO VIDAL.—MANILA.

Se ruega á la persona á quien lleven á vender varias prendas de ropa en buen estado de uso entre ellos dos sobre- pelices de sercote, y dos guerreras blancas de militar, otras piezas como calzavillos, calcetines, camisetitas, cuellos y puños, unos marcados con algodón y otros con tinta indeleble con las iniciales D. O. se sirva detener al vendedor y dar aviso á la casa número 25 de la calle de Cabildo, donde se darán las gracias ó una buena gratificación.

Se alquila un buen entresuelo empapelado en la calle de Especta 6, en el 7 están las llaves. h

Buena ocasion! Se alquila ó se vende en módico precio una bonita CASA de CAMPO situada en Nakajajan. Razon, Escolta 21. jdh

Se alquila la Especta y bien situada casa de la calle Real núm. 13 esquina á la de Magallanes (intramuros). Darán razon: oficinas de los señores Tuason y Ca, plaza de San Gabriel. h

Casa de campo, de tabla y nipa, pintada, calle Santiago núm. 2. Paco: darán razon, 16 David, Binondo. h

Se alquila un entresuelo en la calle Real de la Ermita casa núm. 11. j

Se vende Una carrozeta con dos caballos. Calle de Basco núm. 9. 4

Se venden 4 piezas de lusi y piña bordadas y vestidos: Oband núm. 11. Sibacon. j

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litmicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 1 litro... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... 0-30 Id. de 1/4 id. ... 0-20 Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. A los Maestros de Escuela. Explicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real

COÑAC BISQUIT DUBOUCHÉ & Co. DE COGNAC

El justo crédito que en tan corto tiempo ha obtenido este coñac, comprobado con la crecida demanda iniciada por el mismo en esta capital y provincias, solo obedece á que los inteligentes que han tenido ocasion de poderlo apreciar, se han convencido que es el mejor de los que hasta aquí se vienen importando, pues sin CONSECUCION ALGUNA AGRAVANTE, la ausencia completa de materias nocivas á la salud que su análisis acusa, se tocan pronto los resultados á que su uso está indicado. De venta, en los principales almacenes ultramarinos de esta capital, y para pedidos de importancia, á

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA, los VARIOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. Escoger los VERDADEROS GRANOS AZULES y la marca A. BOUTIERE ó el escudo de PARIS, MALICIA LEROY, 51, rue des Fossés-Saint-Jacques, y en las principales Farmacias de Manila: JACOBO ZOBEL.

¡A probarlo! NUEVO PRODUCTO DE LA CASA MATIAS LOPEZ DE MADRID Cacao soluble. Basta 1/2 kilo de este rico polvo para 100 tazas, que puedan reemplazar con ventaja á otros azuaynos. Se vende en los principales almacenes de Manila, en botes de 1/2 y de 1 kilo, y en los mismos vó impresos el modo de usarlo. 15-24

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin. La verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Ejuzise la Verdadera Solucion de CLIN y Ca, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

La casa que vende mas barato el PALAY Y MAIZ SUPERIORES Y LIMPIOS. A \$1 cavan (medida completa de 25 gantas.) Se mide á la vista del comprador. J. CODINA Y Ca—Calle Barcelona, 3. h

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.—En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

RABANO IODADO de GRIMAULT Y Co. Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flajedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE FENICO DE VIAL. Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorcion desagradable y difícil en digestión. Combate los muerbos ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y de maravilloso resultado en las Bronquitis, Aama, Tos, Gorgueluco, Grippe, Ronquera. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SANDALO DE MIDY. Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copáiba, la Gubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro (MIDY) el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ESCOLTA SINGER CALLE REAL MANILA. ILOILO. MAQUINAS PARA COSER. Garantia ilimitada.—Enseñanza gratis á domicilio.—Atenciones y reclamaciones gratis. jdh Diez reales semanales.

AROMAS NUEVOS DE L. T. PIVER en Paris MASCOTTE Perfume Porte-Bonheur Extracto de Corylopsis del Japon. PERFUMES EXQUISITOS: Paris Bouquet—Anona du Bengale Cydonia de Chine—Stephania d'Australie Heliotrope blanc—Bouquet de l'Amidie Bouquet Zamora—White rose of Kozanlik Brise de Nice Polybor oriental—Gardenia, etc. ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los flores) DE CALIDAD EXTRA

OBRAS Y LIBROS. Calle de Alcalá núm. 14, Sta. Cruz.

D. Serafin Gimenez, representante único de la importante casa en Madrid de D. Felipe Gonzalez Rojas, ofrece al público sus obras y libros á los precios abajo mencionados y se hace cargo de todos cuantos pedidos y encargos se le confien en todo lo que al ramo de librería respecta. Obras en venta, servidas por suscripcion. Historia General de España, por Morayta, precio del cuaderno 32 páginas. 20 céntimos. Historia natural, por D. Antonio Orio, (cuaderno de 32 páginas. 20 id. Año Cristiano, por el Reverendo P. Croisset, (id. id.) 124 id. Glorias del Pontificado, por D. Eduardo Blasco, (id. id.) 20 id.

NOVELAS. El Héroe y el César por Parreño. Nuevo mundo por id. Los i venibles por id. Jaime Alfonso el Barbadillo por id. El Rey Chico por id. Pedro el temerario por id. El cáncer de la vida por id. La Reina gitana por Fernandez y Gonzalez. Rey maldito por id. José María el tempranillo. Pedro de Avastado por D. Sebastian de Mobellan. Una lágrima de sangre por don M. Amor Mellán. Suscripcion permanente; á la medicina práctica por el Dr. D. Amalio Gimeno. Idem á la Revista de los Tribunales. En esta casa se hallan tambien de venta y encuadernados en España, los nuevos Códigos civil, y de Comercio; nuevas ediciones, que se hacen extensas á Filipinas; así como los diccionarios de la lengua castellana por Ficatosa; y el famoso libro de D. Quijote de la Mancha á 1-50 y 2 \$ este último. (Pagos al contado.) Se pasan completos catálogos á quien los pida.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Artículos de quinceala en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul. Canadados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon. Falles, pasadores, pestillos, cerreros, tranquillos, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua. Percha para ropa, planchadoras para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

MUSICA. que se vende en comision en la Administracion de este periódico. Le Pardon de Ploermel. Luisa Miller. Poliuo. Robin des Bois. Semiramis. Ernani. Juive. Atiia. Bixir de amore. Ecos de Alemania para canto y piano. Tierras y Bazas de FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. jh

PLAZA DE TOROS DE MANILA. GRAN CORRIDA DE TOROS para el domingo 24 de Noviembre de 1890. Con permiso de la Autoridad y bajo su presidencia (si el tiempo no lo impide), se lidiarán Tres toros de muerte y uno embolado para los aficionados de la acreditada ganadería de los Sres. Muñoz Hermanos, con divisa encarnada y amarilla, iguales á los que tanto juego dieron en la última lidia. La cuadrilla, á cuyo frente figuran dos acreditados espadas que por primera vez se presentarán ante el público de esta capital, la componen los siguientes: Espadas. 1.º Segundo Lopez (a) "El Parrao".—2.º José Izquierdo (a) Valiente de Chicliano.—3.º José Martínez (a) "Frascuelito". Sobresaliente. Banderrilleros. Constancio Benito, E. Relojerillo. —Bernabé Delgado "Posturitas".—Antonio Ramos "Frascuelito". Puntillero. Un aficionado, de Sevilla. Ficadores. Manuel Puentes.—Benito García. Un reserva. NOMBRES DE LOS TOROS. 1.º Picacho.—2.º Matapang.—3.º Massamañá. Precios de las localidades. Palcos con seis entradas.... \$ 6 00 Mezzetas de arrastre 1.a y 2.a fila..... 1 50 Id. de id. 3.a id..... 1 25 Barreras de 1.º, 2.º y 3.º tendido de sombra..... 1 25 Tendido de sombra sin numerar..... 1 00 Id. de id. para militares sin graduacion..... 0 60 Tendido de sol..... 0 40

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Curiertos metal blanco sin platear. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, cho-olaterias, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores alambres, coladores, embudos, flamberras, tostadores y molino para café. Cafeteras de varios sistemas. Tirabuzones, abre-latas, cuchillos, de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, pañanganas, cubos, jarrones con baño de loza, baño de asiento y de pies, timbales de hierro galvanizado. Comboys guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. 4

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro tintos, escribanías y pesa cartos, etc. 5

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro tintos, escribanías y pesa cartos, etc. 5

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cabezadas, baticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espinales, látigos de carruaje y de montar. Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para mesa y para zapatos. Brochas de afeitar, peines y lenceras, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quitame. Romanas y balanzas de mano y para mesa, etc. 6

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y luego central de pistos de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salin, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para mechas, para costura, para sastrer, para mechas, para caballos, para podar, para hojalateros, limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc. 7

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administracion de La Oceania Española, Real. LA EMPRESA.